

Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



473A3C22684C281C0SME

SEC10S0M2

SEC/400/2015

02-02-16 13:54

Asunto

Publicación Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma
BOC - CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN
LEGISLATURA 2015/2019 - NOMBRAMIENTOS
TENIENTES DE ALCALDE Y MIEMBROS JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

ANUNCIO

MODIFICACIÓN DELEGACIONES GENÉRICAS EFECTUADAS EN CONCEJAL DE HACIENDA

Por esta Alcaldía, con fecha 29-01-2016, se ha dictado la resolución nº 202/2016, cuya parte dispositiva se transcribe:

(...), en ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, RESUELVO:

Primero.- Modificar las delegaciones genéricas efectuadas por esta Alcaldía en fecha 1 de Julio de 2015, en el siguiente sentido:

CONCEJALIA DELEGADA	TITULAR
Concejalía delegado de Hacienda y Economía, recursos humanos, contratación y asuntos institucionales	D. Héctor Manuel Lavín Fernández.

Segundo.- Las competencias en materia de Policía Local serán ejercidas por esta Alcaldía de forma directa.

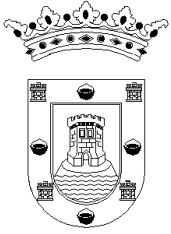
(...)

lo manda y firma la alcaldesa, cumplesse, En Camargo, a veintinueve de enero de dos mil dieciséis, ante mí, secretario, que doy fe.

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 44.2 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



473A3C22684C281C0SME

SEC10S0M2

SEC/400/2015

02-02-16 13:54